



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002161

Las condes, 13 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 3800, 4319/2023, 4702/2024, 707, 901, 1699, 2084/2025 y 952/2026; Contrato y Modificacion de fechas 21.11.2023 y 25.02.2026; Memo Nro. 629 de fecha 24.04.2026; Certificado de Conformidad Nro. 250 de fecha 06.05.2026 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago de Prima de Seguros; Nota de Credito Nro.323301/2026;Memo Finanzas 290/2026;Linea 2.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 233800 FAL	10082744	07/04/2026	HDI SEGUROS S.A.	2152210002003	588.462	588.462
TOTAL					588.462	588.462

La cantidad de :
QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321022010 \$ 588.462

